

ANEXO I: MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA CONTRATAR

(a incluir en el SOBRE A)

Don/Doña, con *NIF*, con domicilio a efectos de notificación en: *C.P., localidad*, con los siguientes datos de contacto: *teléfono y correo electrónico*, en nombre propio / en representación de la sociedad, *NIF* (táchese lo que no proceda)

DECLARA, bajo su responsabilidad:

- 1.- Que desea su admisión en el procedimiento para la contratación de la explotación, en régimen de concesión de servicios, del albergue KATREDA en Hiriberri/Villanueva de Aezkoa (Navarra).
- 2.- Que acepta expresamente lo estipulado en el pliego regulador de la presente contratación.
- 3.- Que reúne los requisitos de capacidad jurídica y de obrar y, en su caso, que el firmante ostenta la debida representación.
- 4.- Que cumple los requisitos de solvencia económica y financiera, técnica y profesional establecidos en las cláusulas 11 y 12 del presente pliego.
- 5.- Que no está incurso en causa de prohibición de contratar, conforme al Artículo 22 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, hallándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- 6.- Que reúne el resto de los requisitos legales para la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, así como aquellos otros establecidos en el pliego regulador de la contratación.
- 7.- Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en materia de seguridad, salud en el trabajo, prevención de riesgos laborales y derechos de las personas con discapacidad impuestas por las disposiciones vigentes. En el caso de empresas licitadoras extranjeras, pertenecientes o no a Estados miembros de la Unión Europea, que no tengan domicilio fiscal en España, que se hallan al corriente en el pago de los impuestos y tributos y de las cotizaciones sociales que se deriven del ordenamiento jurídico de su país.
- 8.- Que se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias con renuncia, al fuero jurisdiccional que pudiera corresponderle, en el caso de empresas extranjeras.

(Lugar, fecha y firma)